CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Nº y año del exped.
Referencia

DECRETO 19/2015, DE 27 DE ENERO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DOÑA ENCARNACIÓN CAPARRÓS PLAZA, COMO DELEGADA TERRITORIAL DE FOMENTO, VIVIENDA, TURISMO Y COMERCIO EN ALMERÍA.

En virtud de lo previsto en el artículo 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente y Consejero de la Presidencia, conforme al artículo 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de enero de 2015.

Vengo en disponer el cese de doña Encarnación Caparrós Plaza como Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 27 de enero de 2015

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Manuel Jiménez Barrios
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Y CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA